El Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL): ¿cómo se podría usar en clase de ELE?

Nabiha Kellal

Este trabajo es solo un esbozo de lo que es el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL), para qué sirve, es decir su(s) función(es), cómo es, quién lo usa y cómo se podría usar en el aula de ELE.

Seguramente este tema parecerá *a priori* desvinculado de nuestra realidad, es decir, la argelina; sin embargo, considerando por una parte la situación socio-económica y política actual en el mundo y, por otra, el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas, hemos de apoyar este proyecto (PEL) porque se inscribe dentro de un marco lingüístico amplio cuyos objetivos son, entre otros, facilitar la movilidad de los ciudadanos así como el intercambio de ideas y la promoción del plurilinguismo. En el contexto educativo se ha concebido como una herramienta del estudiante, y fundamentalmente como un documento personal que recoge los escritos del estudiante, donde se incluye la información sobre los procesos de los estudiantes y sus reflexiones con el objetivo de proveer información sobre la mejora a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando tanto la autoevaluación del alumno como la evaluación continua realizada por el profesor.

Por todo ello, deseamos que nuestra intervención se oriente hacia lo que podríamos hacer nosotros mismos y con nuestros alumnos para usar eficazmente el PEL y concienciarnos de la utilidad de este documento para su porvenir profesional, dada su enorme repercusión internacional.

Antes que nada, vamos a intentar familiarizarnos con el PEL empezando por definirlo a partir de las diversas fuentes que consultamos.

1. ¿QUÉ SIGNIFICA «PORTAFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS»?

Probablemente asociaría la palabra «portafolio» con el mundo de las artes y el diseño: evoca muestras de trabajo presentadas en grandes carpetas que los artistas o diseñadores utilizan para mostrar sus habilidades a clientes o jefes potenciales. En parte, el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) se parece a esto, pero tiene otros dos componentes que no suelen formar parte del portafolio de un artista.

Según el *Diccionario de Términos Clave de ELE* del CVC, en su acepción general, el Portafolio (en inglés, *Portfolio*) es una carpeta o dossier empleado por profesionales de sectores diversos (arquitectos, artistas, diseñadores…) como un modo de presentar a los demás muestras de lo mejor de su trabajo, para ofrecer así una idea más precisa de las habilidades y competencias profesionales de su titular.

El portafolio nace en los ámbitos profesionales del Canadá y EE.UU. De los contextos profesionales, pronto pasa al de la educación y a la formación del profesorado. Esta aplicación también ha llegado en los últimos 10 años a Europa, en donde va adquiriendo cada vez más difusión tanto como herramienta para el estudiante como para el profesorado.

En su aplicación en contextos educativos, el portafolio puede entenderse como una colección de muestras, con la consiguiente reflexión sobre las mismas, y puede cumplir dos funciones:

- La acreditativa, en tanto que sirve como muestrario hacia el exterior para ser evaluado.
- La formativa, pues permite tanto al estudiante como al docente tomar conciencia del proceso de enseñanza/aprendizaje y de los objetivos de formación que debe fijarse a partir de esa conciencia.

En la enseñanza de lenguas, el Portafolio del estudiante se ha empleado fundamentalmente para valorar la destreza de la producción escrita. En didáctica de segundas lenguas cabe destacar la amplia acogida que ha tenido el Portafolio Europeo de las Lenguas como instrumento que potencia la autonomía del aprendizaje y el plurilinguismo.

Por otro lado, en la formación de profesores de ELE, el Portafolio es todavía un instrumento de formación y de evaluación poco explotado, pero con un gran potencial, pues se trata de una herramienta para llevar a cabo una evaluación formativa de la docencia, para retroalimentar al profesor y ayudarle a reconocer sus potencialidades y los aspectos que se le requiere modificar, y puede además ser empleado con función acreditativa, permitiendo la necesaria uniformidad de estándares.

2. OBJETIVOS DEL PORTAFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS [1]

El Portafolio Europeo de las Lenguas es un proyecto, junto con el Marco Común Europeo de Referencia, que se inscribe dentro de la política lingüística del Consejo de Europa y tiene los siguientes objetivos:

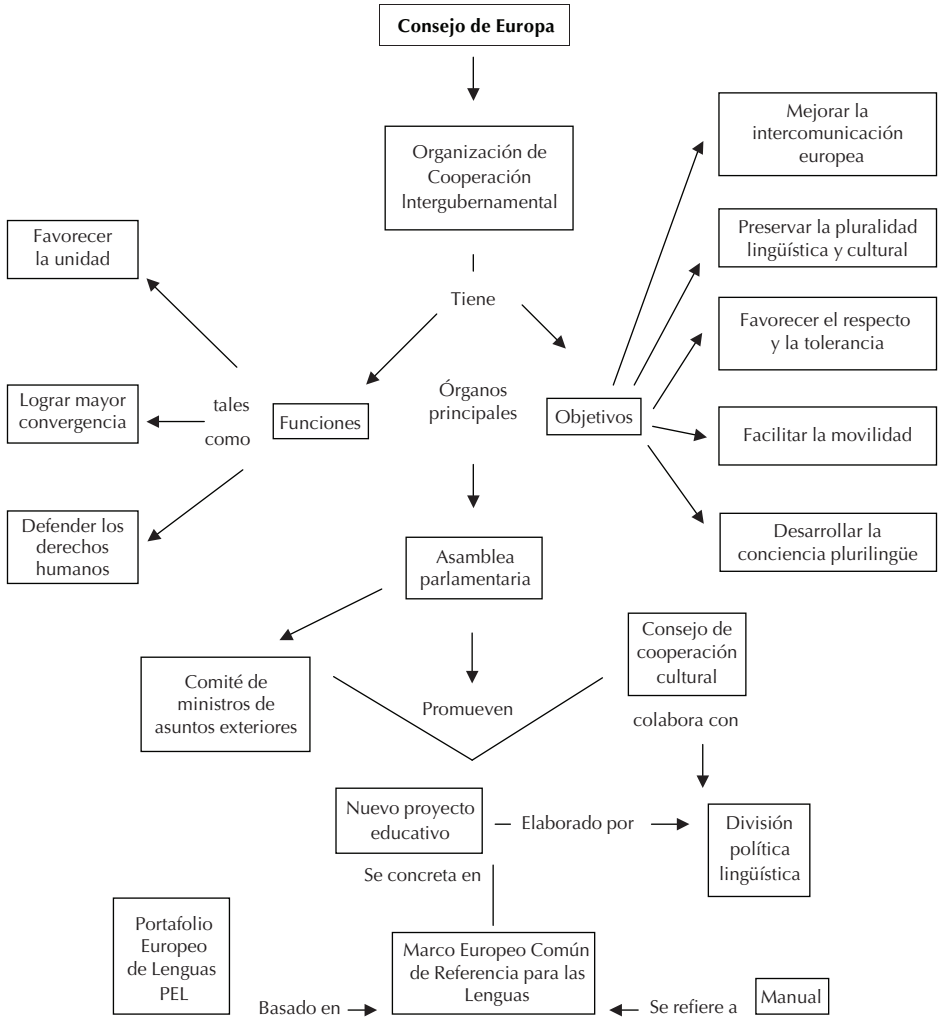
- Proteger y desarrollar la herencia cultural y la diversidad de Europa como fuente de enriquecimiento mutuo.
- Facilitar la movilidad de los ciudadanos así como el intercambio de ideas.
- Desarrollar un enfoque de la enseñanza de las lenguas basado en principios comunes.
- Promover el plurilinguismo.

---

1 CVC. *Diccionario de Términos Clave de ELE.*

En la enseñanza de lenguas, el Portafolio ha adquirido una amplia difusión, en particular en Europa. En el año 2001, el Consejo de Europa, siguiendo las orientaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, propone que cada europeo tenga un documento personal en que se incluya información sobre las lenguas y culturas que conoce.

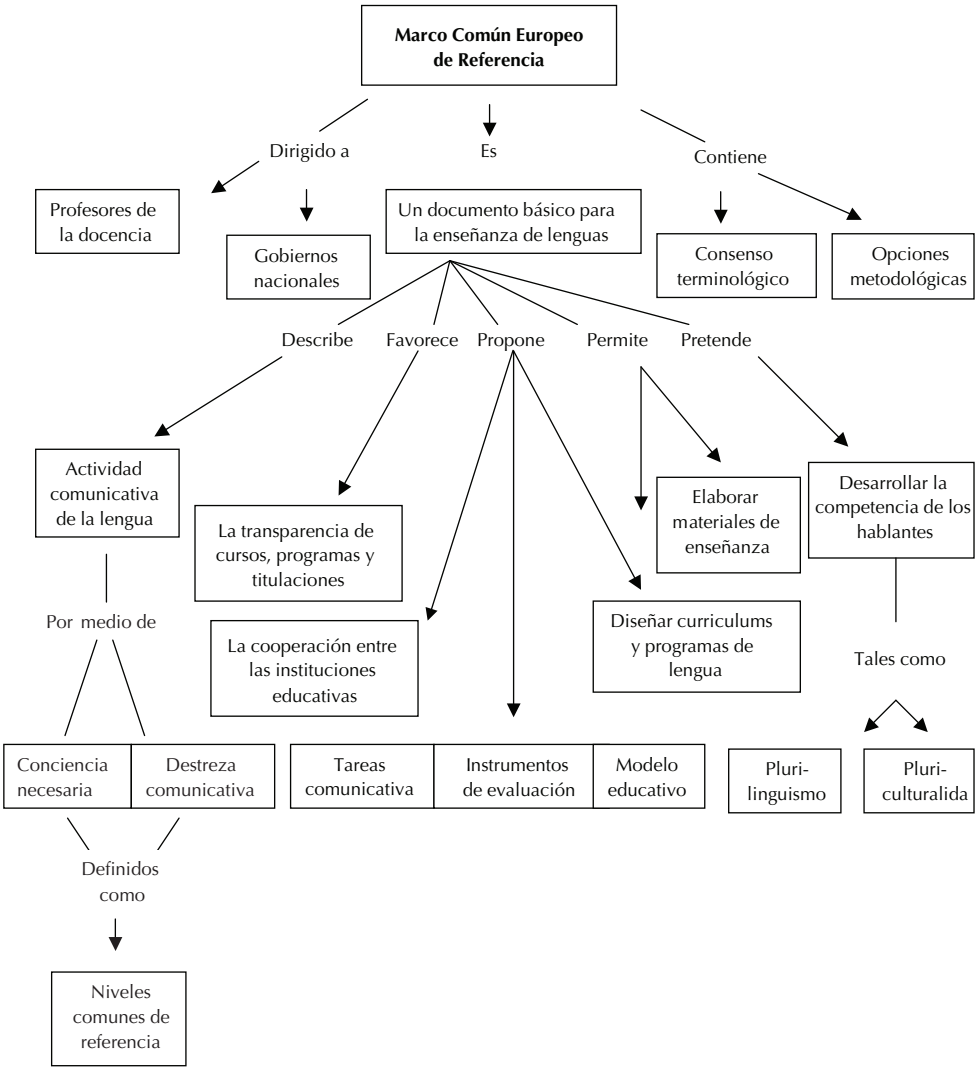
El MCER a través de mapas conceptuales



Este mapa pone de relieve los mecanismos y las preocupaciones que subyacen a la consecución del proyecto del consejo de Europa. También se explicitan las funciones principales y su estructura organizativa. Se pretende ofrecer

una visión de conjunto y una información inicial para situar los condicionantes y los objetivos de las acciones que emanen del proyecto. Los elementos situados en el estadio jerárquico inferior, son conceptos que se concretan en nuevos submapas.

El segundo mapa conceptual refleja las características del MCER y sus posibilidades de aplicación en el ámbito educativo. Ponen de relieve los instrumentos que el MCER contiene y se muestra como un proyecto educativo global con una filosofía integradora.



El hecho es que tanto el PEL como el Manual están anclados al MCER y lo que proyectan es la concreción y precisión de acciones que es necesario desarrollar para llevar a buen puerto el proyecto global.

Los niveles comunes de referencia establecen una clasificación de los usuarios de lengua en relación con las competencias adquiridas. Los niveles de dominio de lengua y las calificaciones que se otorgan a cada nivel son objeto de preocupación ya que se pretende proporcionar criterios transparentes para que el rigor no dependa de un determinado evaluador, sino que se sitúe en la promoción de un marco común que establezca relaciones coherentes entre los sectores educativos.

3. ¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS O PEL?

El PEL tiene una doble función:

a) Función informativa: lo actualiza regularmente el titular. Refleja lo que este sabe hacer en distintas lenguas. Mediante el cuadro de autoevaluación que describe las competencias por destrezas (hablar, leer, escuchar, conversar, escribir) el titular puede reflexionar y autoevaluarse. También contiene información sobre diplomas obtenidos, cursos a los que ha asistido así como contactos relacionados con otras lenguas y culturas.
b) Función pedagógica: desde el punto de vista pedagógico, el PEL ha sido diseñado ante todo como un instrumento para estimular a los alumnos a reflexionar sobre su proceso de aprendizaje haciéndolo visible para ellos, facilitándoles tomar sus propias iniciativas.

Podemos reflexionar sobre hechos relacionados con la lengua objeto de estudio, los procedimientos que queremos utilizar para aprender dicho idioma, y los procesos implicados en su uso. Más aún, podemos reflexionar incluso antes de empezar la actividad de aprendizaje o la tarea comunicativa (planificación), mientras estemos haciendo la actividad o tarea (control) y después de haberla completado (evaluación).

4. ¿CÓMO SE PRESENTA EL PEL?

Pasaporte	**Biografía**	**Dossier**
Perfil lingüístico. Acreditaciones. Anotación de las experiencias lingüísticas y culturales.	Descripción de conocimientos lingüísticos y habilidades. Reflexión.	Muestra selectiva. Escritos, lecturas, anécdotas sobre el aprendizaje. Formulación de los planes del aprendiz

4.1 Dossier

Contiene ejemplos de usos personales para ilustrar las capacidades y conocimientos lingüísticos (certificados, diplomas, trabajos escritos, proyectos, grabaciones en audio/vídeo, presentaciones, etc.).

4.2 Biografía lingüística

En ella se describen la experiencia del titular en cada una de las lenguas y está diseñada para servir de guía al aprendiz a la hora de planificar y evaluar su progreso.

5. ¿PARA QUÉ SIRVE EL PORTAFOLIO?

- Para animar a todos a aprender más lenguas, cada uno dentro de sus capacidades y a continuar aprendiéndolas a lo largo de toda la vida.
- Para facilitar la movilidad en Europa mediante una descripción clara y reconocible internacionalmente de las competencias lingüísticas.
- Para favorecer el entendimiento y la tolerancia entre los ciudadanos de Europa mediante el conocimiento de otras lenguas y culturas.

6. ¿QUIÉN LO USA?

- Un aprendiz por su cuenta.
- Un aprendiz en clase de español para reflexionar con sus compañeros y el docente sobre su aprendizaje.
- Un aprendiz con varios docentes en la escuela para reflexionar sobre su aprendizaje.

7. MCER Y PORTAFOLIO [2]

Según el MCER, el portafolio posibilitará que los alumnos documenten su progreso en la competencia plurilingüe mediante el registro de experiencias de aprendizaje de todo tipo con respecto a una amplia serie de lenguas. Se pretende que el portafolio anime a los alumnos a que incluyan con regularidad anotaciones que actualicen la información sobre su grado de dominio de cada lengua, a partir de la autoevaluación. Será muy importante para la credibilidad del documento que las anotaciones se realicen con responsabilidad y transparencia. En este punto, la referencia al Marco resultará especialmente valiosa.

---

2 CVC. Marco de referencia europeo. Capítulo 2. Enfoque adoptado. p. 14.

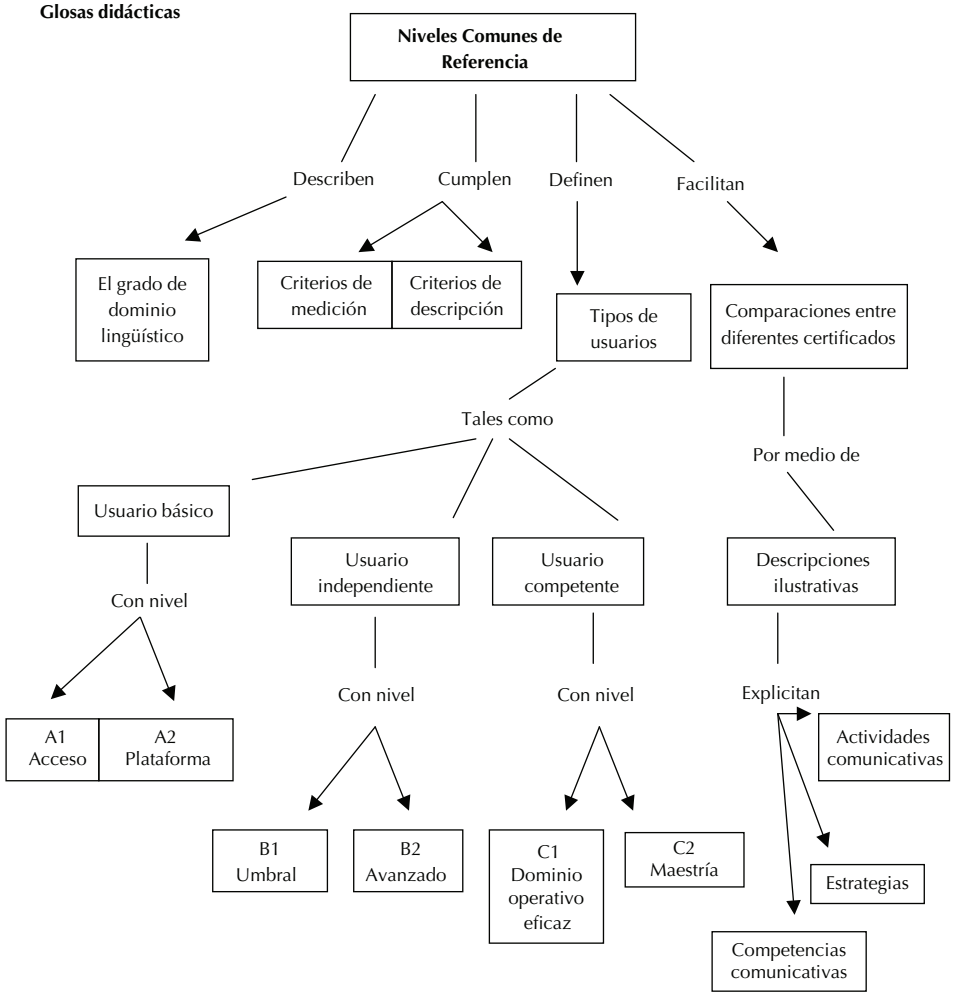
Otra vez, en el MCER se alude al Portafolio en el apartado 8.4.2, titulado: Portafolio y perfil. Se entiende, por tanto, que el reconocimiento y la evaluación de los conocimientos y de las destrezas debería ser tal que tuviera en cuenta las circunstancias y las experiencias a través de las cuales se desarrollan tales competencias y destrezas. El desarrollo del Portafolio Europeo de las Lenguas, que permite al individuo registrar y presentar distintos aspectos de su biografía lingüística, representa un paso en esta dirección. Está diseñado para incluir no solo cualquier reconocimiento oficial conseguido durante el aprendizaje de un idioma concreto, sino también un registro de experiencias más informales relativas a contactos con otras lenguas y culturas.

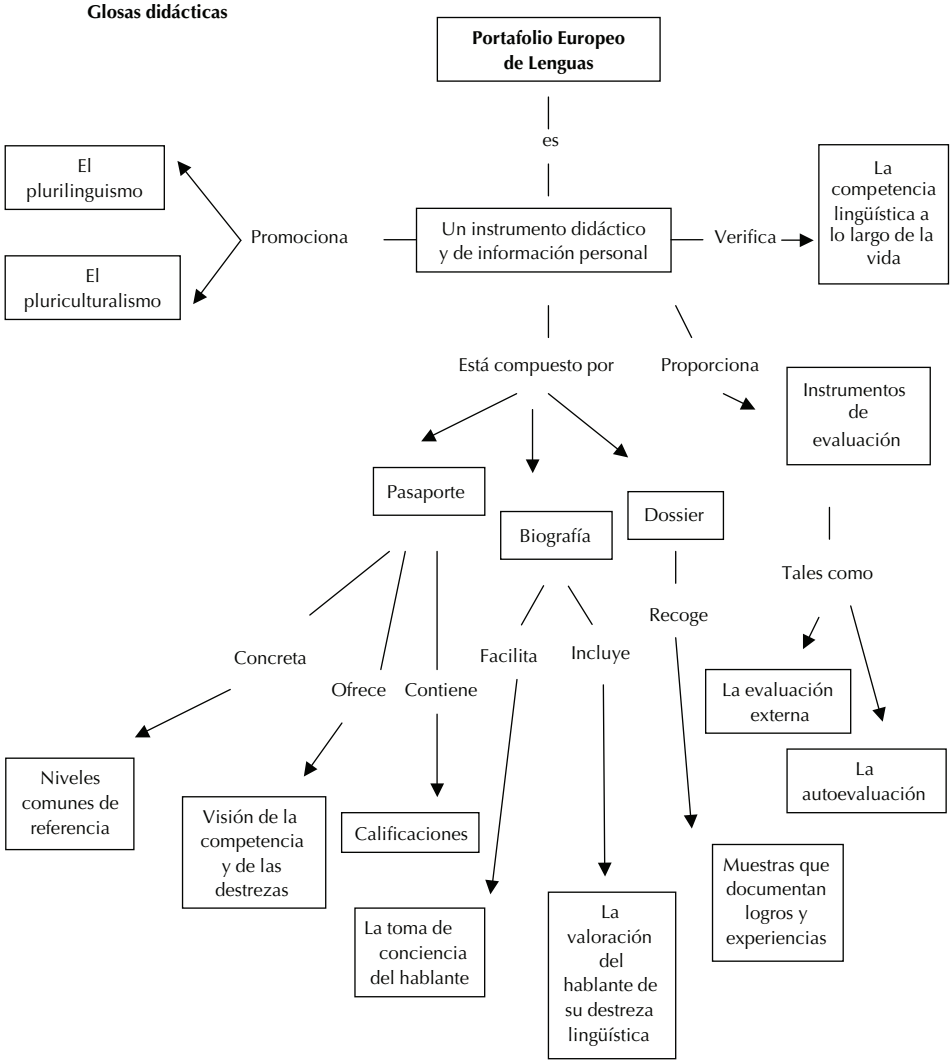
8. MCER *VS.* PORTAFOLIO

Mientras el Marco establece unas bases para una política lingüística común dentro de Europa, definiendo contenidos, objetivos, metodología y criterios de evaluación y de aprendizaje, el Portafolio Europeo de las Lenguas es más un instrumento encaminado a desarrollar la conciencia de aprendizaje. Sus funciones pedagógicas pueden sintetizarse en cuatro:

a) Fomento de un aprendizaje y enseñanza reflexivos, con la consiguiente toma de conciencia sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de la autonomía.
b) Clarificación de los objetivos de aprendizaje así como la identificación de las competencias dominadas y que se esperan sean dominadas, tanto para el estudiante como a nivel institucional, pues se busca, al igual que el MCER, la transparencia y coherencia, con la creación de un lenguaje común entre los docentes europeos.
c) Fomento del trabajo cooperativo. Pese a ser un documento individual, está enfocado al trabajo cooperativo entre iguales, lo que supone también potenciar la autonomía en el aprendizaje.
d) Potenciación de la autoevaluación, lo que implica, una vez más, mayor responsabilidad del alumno en cuanto a su propio aprendizaje y, por tanto, mayor autonomía.

Glosas didácticas





El conjunto de los descriptores utilizados para concretar lo que los hablantes son «capaces de hacer» a nivel comunicativo ha de tener dos características básicas:

- Flexibilidad: de forma que puedan presentar como niveles pedagógicos más limitados
- Coherencia en el contenido: se relaciona con el contenido de las especificaciones del Consejo de Europa así como con los niveles propuestos por *Dialang* (Proyecto de la Comisión Europea) y ALTE (Asociation of language testers in Europe).

El PEL se concreta en tres productos íntimamente relacionados y que darán cuenta de la capacidad y experiencia lingüística y cultural del hablante:

- El pasaporte de lenguas: ofrece una panorámica de la competencia del individuo en un momento determinado de su vida. Incluye no solo calificaciones sino también información sobre la competencia parcial y específica.
- La biografía: se centra en el compromiso del hablante en planificar, reflexionar y evaluar su proceso de aprendizaje y su progreso no solo en contexto de experiencias educativas formales sino también en situaciones informales.
- El dossier: ofrece la posibilidad de registrar e incluir materiales que se hayan seleccionado para ilustrar los logros y las experiencias. Es importante hacer hincapié en todas las posibilidades que las TIC nos ofrecen para elaborar un dossier que puede incluir desde muestras de audio, de vídeo, multimedia, con soporte informático.

9. ¿CÓMO INTEGRAR EL PEL EN NUESTRAS CLASES DE IDIOMAS?

Los profesores son un colectivo muy ocupado, sometido a presiones de distinta naturaleza. En un momento dado pueden tener la responsabilidad de varias clases; en cada una tienen que cumplir los objetivos oficiales de enseñanza, lo que en la práctica a menudo se traduce en acabar uno o varios libros de texto; deben registrar las ausencias y el progreso obtenido por los alumnos, deben elaborar y calificar exámenes. Además tienen que asistir a las reuniones de profesores para revisar líneas de actuación y hablar de los problemas que surgen. Si además enseñan en la escuela primaria o secundaria deben atender a los padres de sus alumnos un par de veces al año. En algunos sistemas educativos además se les pide que escriban informes de algún tipo. Deben cumplir con todas estas exigencias por lo que les queda muy poco tiempo para reflexionar y se niegan a experimentarlo.

No podemos esperar que la introducción del PEL no conlleve una carga extra para los profesores, al menos a corto plazo. Cualquier cambio o innovación requiere un esfuerzo añadido para poder introducirlo y eso se traduce en más tiempo. Pero confiamos en que el arraigo de la función pedagógica del PEL podrá llevar a una reorientación de los alumnos que redundará finalmente en ventajas para profesorado.

10. EL PORTAFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS PARA LA ENSEÑANZA. GUÍA DIDÁCTICA

10.1 ¿Cómo presentaríamos el PEL a nuestros alumnos?

- Explicando la función informativa que les abre la puerta de Europa.
- Subrayando el valor de unos niveles europeos comunes.

– Presentando los resultados de los proyectos piloto.
– Hablando de su propia experiencia de aprendizaje de idiomas.
– Enseñando un PEL de muestra que esté en marcha
– Mostrando el diario de un buen alumno de idiomas.
– Obteniendo ideas de sus alumnos sobre cómo utilizar el PEL en clase.

10.2 ¿Cómo podrían nuestros alumnos usar el PEL?

Algunos alumnos están buscando presentar su PEL a sus potenciales jefes para demostrar sus habilidades, experiencias y cualificaciones en materia de lenguas extranjeras. Si usted fuera el empresario, ¿cuáles son las aptitudes que valoraría más en un aspirante?, ¿cómo se podrían reproducir estas aptitudes en el PEL?

10.3 Evaluación del aprendizaje por parte de la clase

Al final de un período de enseñanza, haga una evaluación con toda la clase sobre cómo han trabajado y lo que han aprendido. Podría utilizar el siguiente diagrama para estimular la reflexión:

Sobre mi aprendizaje	Sobre las clases
He aprendido: ..... Soy capaz de: ..... Soy bueno haciendo:	Me gusta: ..... Lo más interesante es: .....
No he conseguido hacer: ……. No comprendo: ……. Me cuesta: ……..	No me gusta: ..... Lo más aburrido es: .....

11. CONCLUSIÓN

No pretendemos que esta intervención se cree unidireccionalmente. Esperamos vuestra colaboración tanto si sois alumnos como si sois profesores, planteando preguntas o temas y aportando actividades de aula que nos enriquezcan a todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Cassany, D. (2002). «El Portfolio europeo de lenguas». *Aula de Innovación Educativa*, 117, 13-17.

Cassany, D. (2002). «Usando el Portafolio europeo de lenguas en el aula, marco revista para la promoción y apoyo a la enseñanza del español». *Mosaico 9, monográfico. Revista para la promoción y apoyo a la enseñanza del español,* 18-24.

Verdía, E. (2002). «Comentarios al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, y Portfolio de las lenguas» *Mosaico 9, monográfico. Revista para la promoción y apoyo a la enseñanza del español,* 8-13.